

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 30 de junio de 2022.-

Of. N° 0509/22.-

T.F./t.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (30 votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8376/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

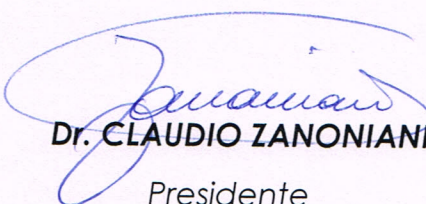
ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Cristina Lazzaroni, al cargo de edil suplente de las Listas 40, 71 y 904 del Partido Nacional, para el período 2020 – 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, etc."

Saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


DR. CLAUDIO ZANONIANI
Presidente